

6830

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 19-jul-2018					
EL/LA SEÑOR/A:	SONIA ARELIS MORDAN GENAO				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	01300145149				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE SABANA LARGA (SAN JOSÉ DE OCOA)				
Cargo:	REGIDORA				
Fecha de designación, cese o actualización:	07/07/2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
<p>Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.</p>	

RECIBIDO POR: <i>Wellington Enrique Calderón</i>
WELLINGTON ENRIQUE CALDERÓN
Cédula: 01300360656
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS
<i>[Signature]</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y nueve (19) días, del mes de julio del año 2018.

[Signature]
Firma autorizada

Yira M. Henriquez
19-7-2018
09:02 Am
DJP-014450